

ALCALDIA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 012

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 19 de Enero de 2022.

C. Socorro Vilchis Estrada



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley se autoriza la exhumación del adulto [redacted] n=27/Abril/1980, [redacted] inh=29/Nov/2000 y de la adulta [redacted] inh=30/Sep/2007 en la rosa 18 con Altamamiento 3A-D-5-22 del Panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados de inmediato en el mismo panteón

El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.